

Capítulo quinto

Islam, globalización y gobernanza mundial: Oriente Próximo en el siglo XXI

Raquel Regueiro Dubra

Resumen

La globalización es percibida como una fuerza negativa que amenaza de forma directa la identidad musulmana en Oriente Próximo y la causa de la ruptura del contrato social, con un Estado debilitado frente al surgimiento de actores no estatales. La poca presencia en los órganos clave de decisión de las organizaciones internacionales de carácter universal y la fragmentación intrarregional que paraliza proyectos de unidad como la Liga Árabe, la Organización para la Cooperación Islámica o el Consejo de Cooperación del Golfo muestran cuán difícil resulta para un Oriente Próximo desunido afrontar los retos que plantea este nuevo siglo.

Palabras claves

Oriente Próximo, globalización, gobernanza, identidad.

Islam, globalization and global governance: the Middle East in the 21st Century

Abstract

Globalization is perceived as the negative and threatening force that challenges Muslim identity in the Middle East. Moreover, the rupture of the social contract in the region, as weakening States are directly defied by non-state actors, is seen as another consequence of an unjust and oppressive international society. The lack of decision-making power in key organs of international organizations linked to regional fragmentation that paralyses the action of entities such as the Arab League, the Organization for Islamic Cooperation or the Gulf Cooperation Council show how difficult it is for the Middle East to find its place in the international community of the 21st century.

Keywords

Middle East, globalization, governance, identity.

Introducción

Oriente Próximo, región que representa poco más del 6% de la población mundial¹, está asociado con frecuencia a conceptos negativos; inestabilidad, tensión, conflicto armado, terrorismo y amenazas son palabras utilizadas para describir la situación en esa parte del mundo. El proceso de descolonización de los territorios bajo administración europea marcó el inicio de un nuevo periodo para una región que, sin embargo, pronto vio enterradas sus esperanzas de paz y prosperidad. La inestabilidad, las situaciones de disturbios internos y los recurrentes conflictos armados marcaron las primeras décadas tras la consecución de la independencia. El siglo XXI tampoco significó mejoras significativas para Oriente Próximo. La globalización, en todas sus facetas, es percibida como una fuerza negativa que amenaza de forma directa la identidad musulmana y la causa de la ruptura del contrato social, con un Estado debilitado frente al surgimiento de actores no estatales. En este contexto, la poca presencia en los órganos clave de decisión de las organizaciones internacionales de carácter universal y la fragmentación intrarregional que paraliza entidades que promueven la unidad entre los Estados de la región como la Liga Árabe, la Organización para la Cooperación Islámica o el Consejo de Cooperación del Golfo muestran cuan difícil resulta para un Oriente Próximo desunido afrontar los retos que plantea este nuevo siglo.

Oriente Próximo en la nueva sociedad internacional (1945-2001)

La creación de la Liga Árabe en marzo de 1945 marcó el nacimiento del panarabismo y el inicio de la descolonización en los territorios bajo mandatos francés y británico. El periodo post-guerra terminó de enterrar las esperanzas de las potencias europeas de mantener su influencia en Oriente Próximo.

La contestación de los mandatos sobre Líbano y Siria otorgados a Francia por la Sociedad de Naciones obligó a los franceses a formalizar la independencia de ambos territorios en un contexto de violencia extrema entre mayo y agosto de 1945. Por su parte, el Reino Unido había pactado la independencia de Irak en 1930, la de Egipto en 1936 (salvo algunas posiciones en El Cairo, Alejandría y sobre el canal de Suez) y la de Transjordania en 1946. La creación del Estado de Israel sobre el territorio de Palestina que se encontraba bajo mandato británico en mayo de 1948 provocó tensiones que acarrearón el establecimiento del Estado de Jordania en 1950, inestabilidad política en Siria tras el asesinato del rey Abdallah de Jordania el 20 de julio

¹ Los datos de población corresponden al año 2015. World Population Prospects. The 2017 Revision. United Nations. Population Division. Department of Economic and Social Affairs. Doc: POP/DB/WPP/Rev.2017/POP/F-01-1.

de 1951 y rivalidades relativas al control de los yacimientos de petróleo. Ese era el contexto en el que el Parlamento iraní decidió nacionalizar la *Anglo Iranian Company* (antes británica) en marzo de 1951. En Egipto, el gobierno denunció el tratado anglo-egipcio de 1936 y proclamó el rey Farouk «Rey de Egipto y Sudán», tras la decisión británica de acelerar la independencia de Sudán en 1948. Con la abdicación de Farouk en julio de 1952, el coronel Nasser firmó el tratado que garantizaba la retirada de las tropas británicas del país el 19 de octubre de 1954.

La crisis del canal de Suez (1956), la guerra de los Seis Días (1967), la llegada al poder de Gadafi en Libia (1969), los desórdenes internos en Sudán que siguieron la independencia, el golpe de Estado de 13 de noviembre de 1970 en Siria y la sucesión de Nasser en Egipto (1970) son tantos eventos que certifican Oriente Próximo como una región frágil e inestable. El establecimiento de la Organización de la Conferencia Islámica el 26 de junio de 1969 no provocó el efecto deseado de asegurar estabilidad y paz. En este sentido, el imperialismo europeo fue el que buscó de forma decidida la fragmentación de la región en una multitud de Estados vulnerables e inseguros cuya dependencia de sus protectores occidentales seguía siendo una necesidad, aún después de la consecución de la independencia².

En este contexto, a partir de la crisis del petróleo de los años 1970, la Unión Soviética y Estados Unidos otorgaron una relevancia fundamental a la región del Golfo Pérsico y a las rutas del océano Índico. Los occidentales se mostraban preocupados por el crecimiento de la influencia soviética en la zona desde Egipto a partir de 1977 hasta Yemen del Sur desde 1984, pasando por Etiopía, la India y Afganistán a partir de 1978. Por otra parte, el estallido de la guerra entre Irán e Irak el 22 de septiembre de 1980 hizo patente la división que existía entre los Estados de la región. Si Irán encontró apoyo en Siria y Libia, Irak gozó del soporte en los gobiernos árabes moderados, entre los cuales se encontraba Arabia Saudí. La retirada de las tropas soviéticas de Afganistán y el fin de la guerra entre Irán e Irak en 1988 no significaron el fin de las tensiones en la región. Muestra de ello son la guerra civil en Líbano (1982), la reactivación del conflicto entre Palestina e Israel (1988) o la invasión de Kuwait por el vecino Irak el 2 de agosto de 1990.

Los atentados del 11 de septiembre de 2001 marcaron un nuevo cambio en la configuración de la sociedad internacional y llevaron a las intervenciones occidentales fallidas en Afganistán (2001) e Irak (2003), a la crisis del programa nuclear iraní (2005), a las Primaveras Árabes (2011), a la expansión del islamismo radical en la región, a la intervención internacional en Libia (2011) y a la guerra de Siria (desde 2011).

² HINNEBUSH, Raymond. «Europe and the Middle East: From imperialism to liberal peace?». *Review of European Studies*, Vol. 4, N.º 3. Julio de 2012, p. 19.

Una globalización negativa para la región

Oriente Próximo no fue ajeno al proceso de institucionalización que sufrió la comunidad internacional desde principios del siglo xx. La creación de organizaciones internacionales sirvió para paliar la carencia de estructuras estables para la solución de problemas comunes a los Estados. No obstante, la universalización alumbró el fenómeno de la globalización, un proceso dinámico consecuencia, principalmente, del capitalismo. En efecto, nació de la necesidad de incrementar la producción, el comercio y el consumo a nivel internacional. Esta relación globalización-capitalismo se entiende en ciertos lugares del mundo como sinónimo de pérdida de valores y de identidad lo que provocó una resistencia clara a un fenómeno que, además, evidencia la fractura que existe entre el norte y el sur.

La liberalización de los intercambios comerciales a nivel mundial, el desarrollo tecnológico que permite una comunicación directa entre ciudadanos en países situados a gran distancia, el intercambio del conocimiento técnico y científico y la mayor competitividad de las empresas son algunos de los aspectos positivos de la globalización. En materia de banda ancha, el estudio llevado a cabo por el Banco Mundial concluía, sin embargo, en 2014 que la región de Oriente Próximo y norte de África sufre un retraso considerable respecto de otras regiones del mundo en materia de acceso a internet de alta velocidad, una situación debida, principalmente, a precios demasiados elevados, al hecho que constituya un mercado incipiente en muchos Estados, a la falta de competitividad de dicho mercado y a una normativa no adecuada³.

A nivel mundial, si bien la liberalización de los intercambios internacionales fue un factor positivo para ciertos países que vieron cómo se desarrollaba su sistema económico, el número de personas que viven con menos de dos dólares por día no ha decrecido de forma espectacular desde principios de siglo. Se entiende así la globalización como la aceptación de un orden económico mundial injusto que perpetúa la dominación de los países desarrollados. Los datos del Banco Mundial arrojan conclusiones elocuentes para la región de Oriente Medio y norte de África. Así, si bien «se observó un aumento del número de personas que viven con menos de USD 1,90 al día, los niveles de pobreza extrema se mantuvieron bajos»⁴ (el porcentaje de la población que vivía en pobreza extrema era del 6% en 1990 y del 5% en 2015). Además, «en 2015, el número de personas que vivían con menos de USD 5,50 al día era mayor que en 1990»⁵. Sin embargo, el índice de desarrollo humano (IDH) de los países de la región es muy dispar: el IDH de Kuwait,

³ GELVANOVSKA, Natalia; MICHEL, Roy y ROSSOTTO, Carlo Maria. Broadband Networks in the Middle East and Northern Africa, Accelerating High Speed Internet Access. The World Bank 2014.

⁴ *Piecing Together the Poverty Puzzle: Overview*. World Bank Group 2018.

⁵ *Ibídem*.

Israel, Qatar, Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos y Bahréin es muy alto⁶ y el de Omán, Irán, Turquía, Líbano, Jordania y Libia es alto⁷. Egipto e Iraq tienen un IDH medio⁸ y cierran la lista Siria, Sudán, Yemen, Afganistán y Sudán del Sur⁹ con un índice bajo¹⁰.

Sin embargo, aún en los Estados que tienen un índice de desarrollo alto, como Qatar o los Emiratos Árabes Unidos, los estudiantes de secundaria de instituciones públicas obtuvieron resultados significativamente muy bajos en las pruebas internacionales estandarizadas¹¹. Además, la percepción de los servicios públicos es, en general, negativa (sanidad deficiente, corrupción, etc.) y la baja calidad de las infraestructuras tiene un impacto negativo directo en la actividad económica. Por otra parte, la región se enfrenta a altos ratios de desempleo. La desintegración del aparato estatal desvió las oportunidades laborales a un sector privado insuficientemente desarrollado y copado por las elites sociales, lo que explica que Oriente Próximo tenga la tasa de desempleo más alta de las regiones en desarrollo, con una tasa de paro juvenil que duplica la de otras regiones y con la participación más baja de las mujeres en el mundo laboral (21,6% en el año 2015)¹². Más aún, en los Estados que tienen tasas de desempleo bajas, las condiciones de los trabajadores son tan precarias que estos son víctimas en ciertos casos de sistemas que promueven la esclavitud laboral (como es el caso, por ejemplo, en Qatar, país en el que la abolición formal del sistema *kafala* en 2017 no impidió, sin embargo, que los trabajadores migrantes sigan dependiendo exclusivamente de la voluntad de sus empleadores para poder trabajar en el país y salir de él).

Existe, por lo tanto, en Oriente Próximo una clara ruptura del contrato social: la población ve con desconfianza a sus líderes, incapaces de proveer una seguridad mínima, servicios básicos, oportunidades reales y alejarse de la corrupción. Todo ello a pesar de que la inversión extranjera directa en Oriente Próximo se incrementó de los USD 2.632.000 millones en 1990 hasta los USD 54.698.000 millones en 2017, aunque sufrió un descenso notable en la última década (llegó a ser de USD 126.454.000 millones en 2007)¹³.

⁶ Puestos 1 a 51 de un total de 188 Estados.

⁷ Puestos 52 a 105 de un total de 188 Estados.

⁸ Puestos 106 a 147 de un total de 188 Estados.

⁹ Informe sobre Desarrollo Humano 2016. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016.

¹⁰ Puestos 148 a 188.

¹¹ DEVARAJAN, Shanta. «An exposition of the New Strategy, Promoting Peace and Stability in the Middle East and North Africa». *Working Paper*. World Bank 2016.

¹² *Ibidem*.

¹³ Los datos incluyen la inversión extranjera en el norte de África. Foreign Direct Investment, net inflows (BoP, current USD), International Monetary Fund, disponible en <https://data.worldbank.org/indicator/BX.KLT.DINV.CD.WD?locations=ZQ>.

Por otra parte, el fundamentalismo religioso se recrudeció con grupos de diversa procedencia que trascienden las fronteras nacionales, en particular el Estado Islámico y Al Qaeda. Estas redes terroristas, paralelas e interrelacionadas, sobreviven a los reveses militares que sufren mediante su jerarquía horizontal y un menor control operacional¹⁴. Los avances tecnológicos, mediante comunicaciones en tiempo real y el uso de las redes sociales, permiten además que estos grupos transmitan sus ideales y recluten seguidores con mayor facilidad. Varios Estados de Oriente Próximo han comunicado a las Naciones Unidas los avances realizados en la aplicación de la Estrategia Global contra el Terrorismo: Arabia Saudí, Emiratos Árabes Unidos, Líbano, Omán, Qatar, Siria y Túnez. Sin embargo, la tendencia occidental a la criminalización del islam a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001 ignoró las dimensiones histórica y política de los movimientos yihadistas¹⁵, lo que sorprende más si cabe al ser los países de la región los que sufren el mayor número de atentados y el impacto directo de los mismos. A modo de ejemplo, consecuencia directa del terrorismo y de los conflictos armados que asolan varios Estados (Libia, Yemen, Iraq o Siria) son los desplazamientos forzosos internacionales que provocaron la huida de 15 millones de personas en el año 2015¹⁶. En 2017, el 57% de los refugiados contabilizados en todo el mundo provenían de tres Estados de la región: Afganistán (2,6 millones), Sudán del Sur (2,4 millones) y Siria (6,3 millones). Los Estados de refugio del mayor número de desplazados internacionales fueron igualmente países de Oriente Próximo: Irán acogió a 980.000 personas, Líbano a 1 millón, Pakistán a 1,4 millones y Turquía a 3,5 millones¹⁷.

La violencia armada es sinónimo de conflictividad en Oriente Próximo, con un incremento importante en la última década. En este sentido, la región tenía cuatro conflictos activos en el año 2007. En 2016, la región contabilizaba diez conflictos activos, de los cuales seis eran conflictos armados de mayor intensidad¹⁸. Todos los conflictos registrados ese año tenían carácter doméstico, siendo estos luchas por el control del poder político del Estado (cuatro conflictos), luchas por el control del territorio (cinco) o una mezcla de ambos (uno). Desde 2007, la región sufrió 16 conflictos¹⁹; en seis de ellos, un actor fundamental es el Estado Islámico. A nivel global, la mitad del total de

¹⁴ «Actividades del Sistema de las Naciones Unidas para la aplicación de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo». Informe del Secretario General, A/72/840, de 20 de abril de 2018.

¹⁵ ROSSELLÓ RUBIO, Daniel. «El discurso del Estado Islámico: el populismo de Oriente Próximo». Instituto Español de Estudios Estratégicos, 42/2017, 18 de abril.

¹⁶ DEVARAJAN, Shanta. *Op. cit.*

¹⁷ UNCHR. Statistical Yearbooks, Figures at a Glance, junio de 2018.

¹⁸ SIPRI Yearbook. Armaments, Disarmament and International Security, 2017, p. 26.

¹⁹ Egipto, Egipto: Estado Islámico, Israel: Palestina, Irán, Iraq, Jordania: Estado Islámico, Líbano: Estado Islámico, Siria, Siria: Estado Islámico, Siria: Kurdistán, Siria: Gobierno-Kurdistán, Turquía, Turquía: Estado Islámico, Turquía: Kurdistán, Yemen, Yemen: Estado Islámico.

conflictos que tuvieron lugar en 2016 ocurrieron en Oriente Próximo, siendo cuatro de ellos (Afganistán, Iraq, Siria y Siria-Estado Islámico) de lejos los más sangrientos. Respecto del gasto militar, este aumentó en la región un 54% en el periodo 2006-2015. Dos Estados incrementaron de forma espectacular su gasto: Emiratos Árabes Unidos con un acrecentamiento del 123% entre 2007 y 2014 debido principalmente a su participación en los conflictos de Libia, Siria y Yemen, e Iraq con una subida del 97% entre 2007 y 2016. Estados Unidos (47%), Francia (8,1%) y el Reino Unido (7,7%) fueron los principales proveedores occidentales de armas a los Estados de la región en el periodo 2012-2016, quedándose Rusia en el 12%²⁰.

Oriente Próximo es, por lo tanto, percibida como una región inestable e insegura, cuya volatilidad representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Los fracasos de los gobiernos de los Estados de la región, las consecuencias de las intervenciones occidentales en Afganistán, Iraq, Libia y Siria, unidos a las complejas relaciones entre actores y rivales de los distintos Estados de la región son algunos factores, además de los ya mencionados, que pueden explicar esta tendencia.

Si bien la falta de cooperación entre los actores sociales y económicos puede ser un factor adicional que explica la volatilidad de la región²¹, la difícil integración regional y las dificultades para conseguir una posición común en el contexto internacional marcan claramente el rol de Oriente Próximo en tanto que actor internacional. Frente a los Estados que guardan lazos estrechos con Occidente, tales como Arabia Saudí, Israel o Kuwait, están los países que rechazan frontalmente lo que consideran una influencia inaceptable en la región.

Existe, además, una erosión del Estado en la región. Antes de 2011, el Estado en Oriente Próximo se caracterizaba por su fortaleza (que no legitimidad) y su centralización. Actualmente, los actores no estatales en Libia, Iraq, Siria o Yemen (Hamás en Palestina lleva haciéndolo años) no solo luchan contra el aparato estatal sino que también ejercen de proveedores de servicios públicos –sanidad, electricidad, acceso al agua, etc.– en esas regiones en las que el Estado tradicional está ausente.

Esta situación deriva igualmente en tensiones intrarregionales en una zona del mundo en la que cinco Estados reivindican su estatus de potencia regional: Arabia Saudita, Egipto, Israel, Turquía e Irán.

Estas tensiones interregionales se reflejan en conflictos *proxy* –como los de Siria o Yemen– o mediante acciones ante tribunales internacionales. Bahrein, Egipto y Emiratos Árabes Unidos (miembros del Consejo de Cooperación del Golfo) apelaron el 4 de julio de 2018 ante la Corte Internacional de Justicia

²⁰ SIPRI. *Op. cit.*, pp. 107-108.

²¹ FERNÁNDEZ, Haizam Amirah. «Las múltiples crisis de Oriente Medio». *Quaderns de la Mediterrània*, 22. 2015, p. 277.

la decisión del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional de 29 de junio de 2018 en la que este órgano consideraba ilícitas las medidas restrictivas adoptadas por los tres Estados (más Arabia Saudí que no apeló) contra Qatar. Los apelantes alegan que las restricciones de acceso a su espacio aéreo eran una respuesta necesaria a la violación por parte de Qatar de los Acuerdos de Riad de 2013 y 2014 en base a los cuales había aceptado cesar de apoyar, financiar y/o acoger a personas o grupos que representasen una amenaza para la seguridad de otros Estados, en particular grupos terroristas. Por su parte, Qatar demandó a Emiratos Árabes Unidos ante la Corte Internacional de Justicia el 11 de junio de 2018 al motivo que EAU ha violado varias disposiciones de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (CERD) al haber adoptado medidas arbitrarias contra ciudadanos catariés (expulsión de personas, cierre del espacio aéreo y marítimo, violación del derecho a la propiedad de catariés, cierre de las oficinas y bloqueo de las transmisiones de Al Jazeera, entre otros). El trasfondo de ambas demandas no es otro que el bloqueo aéreo, marítimo y terrestre decidido por los cuatro Estados tras haber roto relaciones diplomáticas –junto con Yemen y Libia– con Qatar por su apoyo a organizaciones terroristas y grupos sectarios. El mundo islámico se está, pues, fracturando desde dentro.

Oriente Próximo y la gobernanza mundial

Una queja recurrente de los Estados de Oriente Próximo es la falta de representatividad en órganos u organismos internacionales clave a la vez que estas organizaciones u organismos adoptaron en las últimas décadas medidas de gran impacto en los Estados de la región. Oriente Próximo sería, por lo tanto, el destinatario principal de medidas gravosas mientras carece de voto o de un poder de decisión relevante en algunas instituciones.

Cierto es que, en el marco de las cuestiones económicas globales, Oriente Próximo apenas alcanza el 6,5% del poder de voto en la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, influyendo poco –o nada– en la toma de decisiones en el seno de la organización (cabe precisar que un tercio del porcentaje de voto de la región –2,02%– pertenece a Arabia Saudita). La misma situación se repite en el Banco Mundial, en el que la región solo alcanza el 7,68% del voto total (del cual 2,74% corresponde a Arabia Saudita)²².

Al margen de los asuntos económicos y financieros, uno de los pilares de la gobernanza mundial es la Organización de las Naciones Unidas. Su vocación universal y el carácter general de sus funciones hacen que ningún otro organismo internacional pueda competir con ella. La ONU ha evolucionado de manera espectacular desde su creación, tanto en el número de tareas que

²² Los datos expresados se refieren al poder de voto en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

lleva a cabo como en su función de foro de discusión y negociación internacional. Una de las tareas que asumió como propia la ONU en este siglo XXI es la promoción de la democracia.

Si bien resulta fácilmente entendible la defensa de la democracia como régimen político por parte de organizaciones occidentales como la Unión Europea –la democracia es uno de los valores fundamentales de la Unión de acuerdo al artículo 2 del Tratado de la UE y el artículo 49 obliga a todo Estado miembro a tener un régimen democrático– o la OTAN –el Preámbulo del Tratado de Washington establece que la organización está basada en la democracia, las libertades individuales y el imperio de la ley– es más sorprendente que la Organización de las Naciones Unidas haya asumido la democracia como uno de sus valores fundamentales.

La palabra «democracia» no aparece en la Carta de las Naciones Unidas adoptada el 26 de junio de 1945. Tampoco consta como propósito de la Organización (artículo 1), ni como principio estructural de la misma (y, por ende, del derecho internacional público – artículo 2). Además, ningún Estado discute el principio de igualdad soberana de los Estados (artículo 2.1) y la abrogación implícita del artículo 107 que declaraba «Estados enemigos» los regímenes fascistas²³ de la Segunda Guerra Mundial a partir de 1955 cuando la ONU se abrió a la adhesión de todo Estado que cumpliera con los requisitos del artículo 4 de la Carta sin tomar en consideración el régimen político de dicho país. La inclusión de la democracia como valor de la Organización no es, por tanto, una cuestión baladí teniendo en cuenta que pocos Estados de la región tienen una democracia plena y que varios de esos Estados son miembros fundadores de la ONU (Irán, Turquía, Líbano, Egipto, Iraq y Siria), siendo los demás miembros adheridos, algunos en fechas anteriores a la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y todos, salvo Sudán del Sur –que se convirtió en Estado miembro en 2011– antes de la entrada en vigor de los Pactos Internacionales de Derechos Civiles, Políticos, Económicos, Sociales y Culturales (1976).

Ello hace necesario rechazar el argumento que defiende que la democracia es un valor de la ONU porque tanto en el Preámbulo de la Carta y, sobre todo, en la Declaración Universal de Derechos Humanos se hace referencia a dicho concepto. La referencia a «nosotros, los pueblos» en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas difícilmente puede entenderse como una defensa de la democracia como propósito de la Organización (de hecho, como se señaló anteriormente, la palabra no se encuentra en el texto) –aunque sí una expresión de la lucha contra el fascismo que había sido derrocado durante la Segunda Guerra Mundial–. La apertura a la adhesión a cualquier Estado de la comunidad internacional a partir de 1955 –muchos de ellos

²³ Siempre y cuando se acepte calificar de régimen fascista al Imperio de Japón (1868-1947), cuestión controvertida si bien es cierto que la firma del Pacto Tripartito en 1940 con Alemania e Italia incluyó al país en el grupo de las Potencias del Eje.

no democráticos— confirma esta interpretación. Además, la discusión relativa a la inclusión y el contenido de ciertos derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 fue intensa, en particular respecto del artículo 18 de la misma que garantiza la libertad de creencia, pensamiento y religión. Arabia Saudí, Egipto, Irak, Pakistán y Siria acusaron de favorecer con la inclusión de ese artículo a los Estados poderosos que practicaban el proselitismo en sus territorios, además de ser la formulación del artículo 18 contraria a la prohibición que tiene todo musulmán de renunciar al islam²⁴.

En este contexto, el apoyo a la democracia que realiza la ONU mediante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y la inclusión de la obligación de respetar y proteger los derechos humanos en los mandatos de las operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización se basa en el artículo 1 de la Carta, que establece como propósito de la ONU el fomento del respeto de los derechos humanos, objetivo que llevó a la adopción de la Declaración Universal de 1948 y de los consiguientes tratados internacionales de ámbito universal que muchos Estados de la región ratificaron²⁵. Sin embargo, el ámbito de la aplicación de estos instrumentos internacionales no se limita a los Estados democráticos, por lo que ligar los conceptos derechos humanos y democracia es, sobre todo, una construcción occidental que puede resultar perversa a la hora de exigir el respeto, la protección y la satisfacción de dichos derechos en Estados no democráticos, como son la mayoría de países de Oriente Próximo. En efecto, la democracia sigue siendo un reto para la región. Las esperanzas de que las Primaveras Árabes iniciadas en 2011 permitirían una transición al pluralismo político y una mayor democratización quedaron obsoletas. Si el frágil camino de Túnez hacia la democracia sigue plagado de dificultades, los demás Estados han fracasado en su intento de instaurar democracias. Siria está en guerra, Libia está sumida en el caos, Egipto está bajo el régimen autoritario de Al-Sisi y Yemen sufre una guerra civil en la que se enfrentan dos de las grandes potencias de la región, Arabia Saudí —que lidera la coalición internacional que presta su apoyo al presidente Abd Rabbu Mansour Hadi— e Irán, que apoya al movimiento rebelde de los huties.

El apoyo a la democracia y la promoción del respeto de los derechos humanos por parte de las Naciones Unidas es fruto, en su gran mayoría, de decisiones tomadas por la Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos. Órgano plenario de la Organización, la Asamblea General cuenta con

²⁴ Sobre esta cuestión, véase KHALIQ, Urfan. «Freedom of religion and belief in International Law: a comparative analysis», en EMON, Anver; ELLIS, Mark y GLAHN, Benjamin. *Islam Law and International Human Rights Law. Searching for a common ground?* Oxford: Oxford University Press 2012, pp. 191-193.

²⁵ En particular, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos adoptados en 1966.

representación de todos los Estados miembros. Por su parte, el Consejo de Derechos Humanos es un organismo intergubernamental compuesto por 47 Estados miembros cuya función principal es la promoción y protección de los derechos humanos a nivel universal. Si bien todos los Estados de Oriente Próximo cuentan con voz y voto en la Asamblea General desde la fecha de su adhesión a la Organización, no ocurre lo mismo en el Consejo de Derechos Humanos en el que ocho Estados nunca han sido elegidos (Irán, Israel –que se opuso a su creación–, Líbano, Omán, Sudán, Siria, Yemen y Sudán del Sur –en este último caso, esta circunstancia se explica por su reciente adhesión– en 2011 a la Organización).

El otro órgano de las Naciones Unidas en las que los Estados de la región cuentan con una representación dispar es el Consejo de Seguridad. El Consejo tiene la responsabilidad principal de mantener la paz y la seguridad internacionales y sus decisiones en el marco del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas (artículos 39 y siguientes) son, a diferencia de las de la Asamblea General y del Consejo de Derechos Humanos, obligatorias para todos los Estados miembros de la Organización. Oriente Próximo ha sido históricamente una región que fue objeto de decisiones coercitivas del Consejo. No obstante, algunos Estados nunca formaron parte del órgano (Afganistán, Israel, Arabia Saudita –que fue elegida para el periodo 2014-2015 y rechazó el asiento– y Sudán del Sur), otros tuvieron una participación frecuente (Egipto fue elegida cinco veces) y los últimos, como Irán e Iraq, no participan en el Consejo desde hace varias décadas (Irán fue miembro en el periodo 1955-1956, Iraq tuvo asiento en dos periodos, el último en 1974-1975).

El Consejo de Seguridad autorizó el uso de la fuerza para restablecer la paz y la seguridad en Oriente Próximo el 29 de noviembre de 1990 (resolución 678) para liberar Kuwait de la ocupación iraquí que se había iniciado el 2 de agosto de 1990, el 16 de octubre de 2003 (Resolución 1511) para legitimar la presencia extranjera en Iraq tras el derrocamiento de Saddam Hussein y el 27 de marzo de 2011 contra Libia (Resolución 1973) además de haber autorizado fuerzas multinacionales (como la Fuerza de Asistencia en Afganistán) u operaciones de mantenimiento de la paz (como la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en Líbano, la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para Abyei, la Misión híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur) a «usar todos los medios necesarios» para el cumplimiento de sus mandatos. Cabe remarcar que todas las autorizaciones de usos mayores de la fuerza (contra Iraq y Libia) permitieron a coaliciones lideradas por Estados Unidos intervenir militarmente en la región. Estas autorizaciones en base al artículo 42 de la Carta no tienen, sin embargo, paragón con las múltiples invocaciones por parte de Estados occidentales de estar actuando en ejercicio de un derecho de legítima defensa (artículo 51 de la Carta) para justificar intervenciones armadas en Oriente Próximo. Las acciones de fuerza de Estados Unidos en Afganistán en 2001 e Iraq en 2003 se unieron a las existentes en el siglo xx

(contra Líbano en 1958, Libia en 1986, Iraq en 1993 y Sudán y Afganistán en 1998). Dichas intervenciones no fueron objeto de acción por parte del Consejo de Seguridad debido al modo de adopción de decisiones del órgano (derecho de veto a disposición de los cinco miembros permanentes, de los cuales Estados Unidos forma parte), como tampoco suscitaron apenas reacción las acciones armadas llevadas a cabo bajo la misma excusa de estar actuando en legítima defensa por Israel en el Líbano en 1968, 1982 y 2006, en Túnez en 1985, y en los territorios palestinos ocupados (en cuyo contexto la invocación de un derecho de legítima defensa es constante). Curiosamente, la única reacción (tibia) del Consejo se produjo en 1981 cuando Israel destruyó el reactor nuclear Osirak en Iraq; en esta ocasión, el órgano se limitó a condenar dicha acción (el hecho que otro miembro permanente –Francia– estuviese participando en la producción de energía nuclear con fines pacíficos con Iraq –y, por lo tanto, certificaba que la instalación no era utilizada para la producción de armamento nuclear– explica en gran medida la decisión de condena).

Además de acciones de fuerza, varios Estados de Oriente Próximo fueron objeto de sanciones adoptadas por el Consejo de Seguridad en aplicación del artículo 41 de la Carta. En 2019, de los 14 comités de sanciones activos, ocho supervisan las sanciones impuestas a o en Estados de Oriente Próximo: el Comité de Sanciones con el Estado Islámico y Al-Qaida, el Comité 1518 relativo a Iraq, el Comité 1591 relativo a Sudán, el Comité 1970 relativo a Libia, el Comité 2140 relativo a Yemen, el Comité 2206 relativo a Sudán del Sur, el Comité 1636 relativo a Líbano y el Comité 1988 relativo a Afganistán. La acción decidida del Consejo cuando sus miembros permanentes occidentales tenían interés a que este intervenga en la región, unida a la inacción del órgano en situaciones en las que la adopción de medidas hubiese permitido proteger a los Estados de invasiones, ocupaciones y demás actos de fuerza explica que autores como Aral señalen que el sentimiento imperante en muchos Estados de Oriente Próximo es la victimización y la frustración²⁶ aunque niega que dicha actitud del Consejo sea una estrategia premeditada y concertada.

Si bien existe cierto fundamento en la queja de los Estados de Oriente Próximo, cabe resaltar la falta de unidad de la región en asuntos internacionales. Como se mencionó anteriormente, las disparidades entre los Estados son importantes, llevando a disputas y enfrentamientos, e impidiendo que la región muestre un frente unido en las instancias mundiales. En este sentido, el panarabismo y la idea de una unidad árabe, que sirvió de fuerza estructuradora durante los años 1950 y 1960, comenzó a fraccionarse tras la guerra de los Seis Días (1967) cuando Egipto decidió firmar la paz por separado con Israel. La erosión de dicha unidad se acentuó con la invasión por Iraq de

²⁶ ARAL, Berdal. «An inquiry into the "effective" United Nations Security Council resolutions relating to the Middle East within the Past Decade». *The Muslim World*, Vol. 102. Abril de 2012, p. 226.

Kuwait en 1990, la presencia de grupos armados en ciertos territorios –algunos Estados consideraron que Hezbollah había sido el causante del conflicto armado de 2006 que opuso Israel y Líbano (e Hezbollah en el sur del país)– y, sobre todo, la cuestión palestina. El poder que ejerce Hamás en Gaza –gobierno *de facto* en el territorio– genera recelo en varios países, como Arabia Saudita y Egipto, que consideran al grupo un mero instrumento de Irán. La cuestión de Palestina ha sido el problema más importante de Oriente Medio durante más de un siglo, señala Makdisi²⁷, a la vez que resalta cómo el conflicto ha dejado de ser un factor estructural para la política regional. Si bien existió una posición común de los Estados árabes de la región hasta 2003, el acercamiento reciente entre Israel y varios Estados árabes (Arabia Saudita, Egipto y Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y Omán) llevó a posicionamientos individuales en vez de regionales o grupales. No obstante, como apunta Del Sarto²⁸, no cabe desestimar la dimensión árabe en la política regional, incluyendo la integración o aceptación de la misma por Estados no árabes como Irán o Turquía. Estos dos países, junto con Hamas y Hezbollah, son actualmente las cabezas visibles de la defensa de la causa palestina que, a pesar de ser ignorada por ciertos Estados, no deja de ser importante para la opinión pública de la región.

El regionalismo paralizado

La «guerra fría» que sufre Oriente Próximo no deja de intensificarse. Los dos bloques, como señalamos anteriormente, están liderados por Irán y Arabia Saudita, aunque incurriríamos en error al calificar la situación de enfrentamiento entre chiismo y sunismo. El factor religioso tiene poca relevancia frente a los intereses geoestratégicos y la confrontación ideológica de estos dos actores, que, además, cuentan con aliados estatales y no estatales que van variando según el contexto y los riesgos a los que han de enfrentarse.

Ello implica que, en este siglo XXI, las organizaciones regionales de las que son miembros los Estados de Oriente Próximo sean cada vez menos relevantes a la hora de afrontar las disputas y resolver conflictos.

En la imagen, se puede apreciar cuál es la participación de cada uno de los Estados de la región en las distintas organizaciones regionales: la Organización de la Conferencia Islámica (OIC siguiendo las siglas en inglés utilizadas en la imagen), la Liga Árabe (LAS), la Unión Africana (AU), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEC), la Unión para el Mediterráneo (UIM) y el Consejo de Cooperación del Golfo (GCC), además de alianzas y acuerdos regionales intergubernamentales como el Cuarteto de Oriente Medio (A.

²⁷ MAKDISI, Karim. «Palestine and the Arab-Israeli conflict: 100 years of regional relevance and international failure». *MENARA Working Papers*. Diciembre de 2018.

²⁸ DEL SARTO, Raffaella A., *et al.* «Interregnum: The regional order in the Middle East and North Africa after 2011». *MENARA Final Reports*, n.º 1. Febrero de 2019.

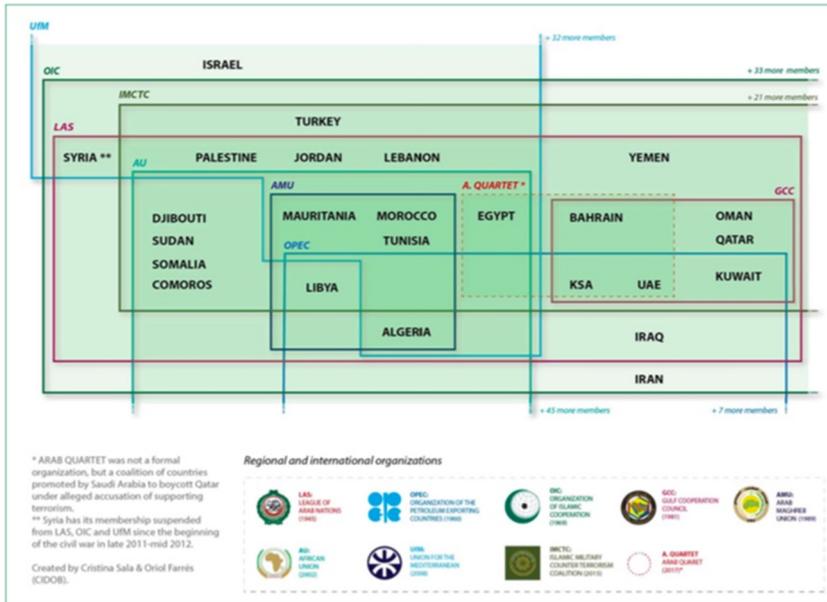


Imagen 1. Fuente: Del Sarto, Raffaella A. «Interregnum: The regional order in the Middle East and North Africa after 2011». MENARA Final Reports, n.º 1. Febrero de 2019

Quartet), la Alianza Militar Islámica contra el Terrorismo (IMCTC) y la Unión del Magreb Árabe (AMU).

La Liga Árabe, cuyo objetivo principal era lograr la unidad del mundo árabe, más allá del reto inicial relativo a la consecución de la independencia de los territorios árabes colonizados, es incapaz de afrontar con garantías los retos que tiene la región. El modo de adopción de decisiones –la unanimidad–, sus competencias limitadas en materia de resolución de conflictos y mecanismos de cooperación intergubernamental y la división ideológica clara entre sus Estados miembros hacen imposible una acción eficaz de la entidad. Por su parte, la Organización de la Conferencia Islámica se creó con el propósito de servir de nexo de unión entre los musulmanes y proteger sus intereses. En la Cumbre de Estambul de abril de 2016, la OIC estableció como objetivos prioritarios para el periodo 2016-2025 la cuestión palestina, la lucha contra el terrorismo, la violencia, la radicalización, el sectarismo y la islamofobia, la armonía intercultural e interconfesional, además de otras cuestiones como la paz y la seguridad, la educación, la seguridad alimentaria, etc.²⁹. La ventaja que deriva de la regla del consenso que impera en la Organización es una garantía de un mayor cumplimiento de las decisiones que se toman a la vez que su desventaja radica en que dichas decisiones no son más que acuerdos de mínimos.

²⁹ Programa de acción OIC 2025 de 15 de abril de 2016. Doc. OIC/SUM-13/POA-Final Draft.

Respecto de las organizaciones de tipo económico, ya hemos mencionado la división que existe en el seno del Consejo de Cooperación del Golfo que estableció una unión aduanera. Esta organización, que nunca pretendió una integración política, había, sin embargo, logrado dotar de cierta estabilidad las relaciones entre sus miembros que podían presentar un frente común en las cuestiones que les afectaban y tener como propósito una defensa militar común. A pesar de haber resaltado la fortaleza de la Organización en la cumbre de Estambul en diciembre de 2018 tomando como referencia sus logros económicos, resulta imposible obviar la difícil crisis política que impera en el seno de la entidad debido a las diferencias con Qatar, disputa que se suma al enfrentamiento que tuvo lugar entre Irán y el Consejo en 2011 tras el despliegue de la Península Shield Force en Baréin. Finalmente, la OPEP parece estar destinada a superar una crisis tras otra. La situación en Venezuela, unida a las sanciones unilaterales de Estados Unidos a Irán, la violencia en Libia, la reducción de la producción de petróleo de Arabia Saudita y la retirada de Qatar de la Organización obligaron a una reducción pactada de la producción de petróleo en 1,2 millones de barriles por día durante el primer semestre de 2019 –que puede ser renovada para el segundo periodo del año–, lo que permitió poner fin a una caída preocupante para los productores del precio del crudo.

En consecuencia, el regionalismo en Oriente Próximo sufre las consecuencias de la fragmentación. Ello implica no solo la parálisis de dichas instituciones sino también, a más largo plazo, un riesgo real de desaparición y caída en desuso. Sin embargo, cabe remarcar que en los últimos años no han sido pocas las situaciones de cooperación puntual en situaciones o frente a amenazas específicas.

El impacto de la globalización en la identidad musulmana

En el islam, existe una relación íntima y esencial entre religión y política, relación que, como señala Lewis³⁰, no tiene paralelismo con ninguna otra gran religión. A modo de ejemplo, como señala Messari, el haber reinventado el concepto de *Umma* constituyó parte del esfuerzo de crear un nuevo sentimiento de identidad y de proponer una legitimidad basada en una creencia religiosa. Sin embargo, los grupos que proponían dicho cambio –desde el wanabismo saudí y el chiismo iraní hasta los Hermanos musulmanes– aceptaron de forma gradual otras ideologías seculares³¹.

³⁰ LEWIS, Bernard. *Las identidades múltiples de Oriente Medio*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores 2000, p. 25.

³¹ MESSARI, Nizar; *et al.* «Challenging the State in the Middle East and North Africa: the role of identities». *MENARA Working Papers*, n.º 2. Septiembre de 2017, pp. 14-15.

Najjar identifica tres actitudes distintas de los intelectuales árabes³² hacia la globalización³³. Por una parte, encontramos a los que la rechazan frontalmente por ser el nivel más alto de imperialismo y una invasión cultural que amenaza con dominar los pueblos árabes, destruir su herencia cultural, autenticidad, creencias e identidad nacional. Frente a este pensamiento, se encuentran intelectuales que aceptan de buen grado la globalización, entendiendo que esta aporta ventajas y beneficios que no son necesariamente contrarios o amenazantes de la identidad árabe-musulmana. Finalmente, el tercer grupo propugna la búsqueda de una forma apropiada de globalización que sea compatible con los intereses nacionales y culturales del mundo árabe. Como señala Nasr³⁴, muchos intelectuales musulmanes han sido enviados a Occidente para continuar sus estudios sin estar lo suficientemente preparados, al desconocer en gran medida las enseñanzas del islam, en particular sus valores y sus raíces. Ello implica una confrontación entre estos musulmanes «occidentalizados» y los pensadores tradicionales que se basan en percepciones equivocadas –según Ali, por parte de los intelectuales occidentalizados– de lo que son la cultura y el pensamiento islámicos³⁵. Esta opinión es compartida por otros autores³⁶ que califican la globalización –y, por ende, la educación occidental– de amenaza para la identidad musulmana. Estos intelectuales alertan igualmente del peligro de la comunicación de masas, en particular mediante Facebook y Twitter, que permite una penetración cultural indeseable. Ello implica que existe una relación negativa entre el avance de la globalización y la preservación de la identidad; así, cuando el fenómeno globalizador aumenta en un Estado, el nivel de identidad disminuye.

Independientemente del grupo al que pertenezcan, la globalización es con frecuencia percibida en Oriente Próximo como sinónimo de occidentalización y, en particular, de americanización. Sería, por lo tanto, no solo un instrumento para el desarrollo capitalista sino, sobre todo, una ideología

³² Solo Israel, Irán, Sudán, Sudán del Sur y Turquía son Estados no árabes de la región y solo en Israel es el islam religión minoritaria.

³³ NAJJAR, Fauzi. «The Arabs, Islam and Globalization». *Middle East Policy*, Vol. 12, n.º 3. Fall 2005.

³⁴ NASR, Seyyed Hossein. «A Young Muslim's Guide to the Modern World». *Mekar Publishers*. 1994, p. 165.

³⁵ ALI, Yousuf. «The impact of globalization on Muslim thought, culture and society: Challenges and opportunities to the Muslim unity in 21st century». *IKIM Journal of Islam and the Contemporary World*, Vol. 1, n.º 4. 2005, p. 89. La relación entre intelectuales occidentalizados y tradicionales antes de la globalización fue analizada por MALTI-DOUGLAS, Fedwa. «In the eyes of others: the Middle Eastern response and reaction to Western Scholarship». *Comparative Civilization Review*, Vol. 13, n.º 13. 1985, pp. 36-55.

³⁶ EBTIHAL MAHER, Ali; GHADA GAMAL, Abd Elrazek; HAGAR GABER, Mohamed; KEYARA TAHA, Mohamed; SONDOS AAMER, Hemdam. «The impact of globalization on identity and values of citizenship». *Democratic Arab Center for Strategies, Political and Economic Studies* 2017.

que refleja una hegemonía (la estadounidense) sobre el mundo que, bajo el pretexto de luchar contra el fanatismo, la intolerancia y el terrorismo busca desvirtuar a los árabes y el islam. Najjar se hace eco de los intelectuales que señalan que la globalización es «the hamburger, Coca Cola, McDonald's and the like»³⁷. Estados Unidos sería, por lo tanto, el «global manager», un Estado capitalista, que, movido por un sentido propio de la responsabilidad, juega a gestionar globalmente y de acuerdo a sus intereses particulares un campo de juego que sería el mundo. Así, mientras Occidente se enorgullece de su propia identidad, su rechazo a reconocer las identidades de los pueblos no occidentales implica una occidentalización global de la cual, apunta Najjar, no se salva ni la cultura global, occidental por definición. La importación de doctrinas que nacieron en otros territorios, dirigidas a otros pueblos, que expresan filosofías que no son musulmanas y recurren a un dios que no es el propio no son más que un esfuerzo de cristianizar el mundo mediante la imposición de un imperialismo identitario³⁸. Desde este enfoque, la globalización deberá generar resistencia. En efecto, esta posición entiende que globalización significa forzosamente ideología en vez de un proceso estructurador de la economía, sociedades, instituciones y culturas que no implica necesariamente la uniformización³⁹.

En este contexto, son varios los factores que refuerzan la narrativa de la identidad propia –el islam– frente al «enemigo» –Occidente–. Como apunta Dalacoura⁴⁰, la confrontación entre ambos polos es cada vez más patente, habiendo sido aprovechado el discurso del «ellos contra nosotros» tanto por los grupos yihadistas, los populistas y grupos de extrema derecha –debido al auge de la islamofobia en los países occidentales– como por Estados que optaron por la adopción de políticas que alientan el enfrentamiento. Algunas de las decisiones tomadas estos últimos años por la Administración estadounidense es un ejemplo de ello. La prohibición de acceso a territorio estadounidense a los nacionales de ciertos Estados musulmanes (Irán, Siria, Irak, Somalia, Sudán, Yemen y Libia) «para proteger al país de terroristas», la interdicción de la enseñanza del islam en los colegios públicos, los *tweets* recurrentes del presidente contra los musulmanes y su asimilación a un grupo violento que odia a Estados Unidos, la retirada del acuerdo nuclear con Irán con la consiguiente adopción de sanciones y la inclusión de la Guardia Revolucionaria de Irán en la lista de grupos terroristas son tantos actos que fomentan la división y generan un impacto negativo. No solo las minorías cristianas en Oriente Próximo son a menudo identificadas con Occidente –con los riesgos que ello conlleva– sino que los grupos terroristas –entre

³⁷ NAJJAR, Fauzi. *Op. cit.*, p. 94.

³⁸ *Ibíd.*, p. 96.

³⁹ CASTELLS, Manuel. «Globalization and Identity». *Quaderns de la Mediterrània*, 14. 2010.

⁴⁰ DALACOURA, Katerina; *et al.* «Global identities: Embedding the Middle East and North Africa region in the wider World». *MENARA Working Papers*, n.º 2. Septiembre de 2017.

ellos, el Estado Islámico y Al Qaida– sacan provecho de ello para reforzar su discurso.

En efecto, en Oriente Próximo dichas narrativas resurgieron frente a un sistema que no entiende de fronteras lo que, combinado a la desigualdad, la pobreza o el empobrecimiento, crea un sentimiento de victimización a causa de un sistema mundial que es el reflejo de Occidente. Existe además una distancia cada vez más clara entre la integración humana, económica y social y la falta de instancias legítimas de gobernanza mundial. Así, la crisis del sistema, acentuada por los efectos negativos de la globalización, legitima el fenómeno alternativo al Estado que pretende representar para la comunidad musulmana, a modo de ejemplo, el DAESH cuyo objetivo, más allá de las acciones armadas y la acumulación de recursos, es la propagación de su discurso, tomando un lugar privilegiado en el espacio político y retando unas élites que carecen de la confianza del pueblo.

Reflexiones finales

Pobreza estructural, altas tasas de desempleo, pérdida de confianza en las instituciones nacionales y las élites locales, un sistema de gobernanza mundial percibido como inútil y opresor, tensiones internas y conflictos armados que debilitan al Estado frente a otros actores, estatales o no, que tienen un impacto importante en los asuntos internos del Estado, muchas son las razones que permiten calificar a Oriente Próximo de región volátil, vulnerable y/o de amenaza para la paz y la seguridad mundiales. Miembros de una comunidad internacional en la que, a veces, no se reconocen, los Estados de la región se caracterizan, sin embargo, más por sus diferencias que por sus similitudes. La incapacidad de Oriente Próximo de articular un discurso común ante cuestiones que le afectan encuentra reflejo en el número de acuerdos que están proliferando a nivel sub-regional y se explica igualmente por la influencia de actores externos en la región. Frente a alianzas puntuales, las organizaciones regionales están en *stand-by*, a la espera de que sus miembros solucionen sus disputas. La lucha por el poder regional enfrenta a grandes Estados que, sin embargo, se muestran ineficaces a la hora de hacer valer su superioridad, perpetuando así el conflicto.

La globalización es el enemigo, la causa de muchos problemas. El mundo –occidental– busca así imponerse sobre ese otro mundo que no logra hacerlo. La identidad del oeste se enfrentaría así a la propia, contaminándola, lo que obliga a una reacción, a una resistencia frente al orden mundial liberal. En este potpurri de identidades, emociones y conflictos, los grupos terroristas encuentran el espacio necesario para articular su discurso de intolerancia, presentándose como alternativa a un Estado que ya no sirve debido a su manifiesta ineptitud en la defensa de los intereses y la identidad de sus ciudadanos. Pero también se sienten cómodos en esta narrativa de identidades enfrentadas («el islam como enemigo») fenómenos populistas occidentales

que refuerzan dicha concepción mediante declaraciones, acciones y medidas que perpetúan el sentimiento de victimización.

Oriente Próximo necesita reactivarse y liberarse de los discursos victimistas para buscar su propio camino, aunque probablemente fuertemente condicionado por la influencia exterior. Un reto para este siglo.